



RESOLUCION U. DE C. 99 174-2

VISTOS:

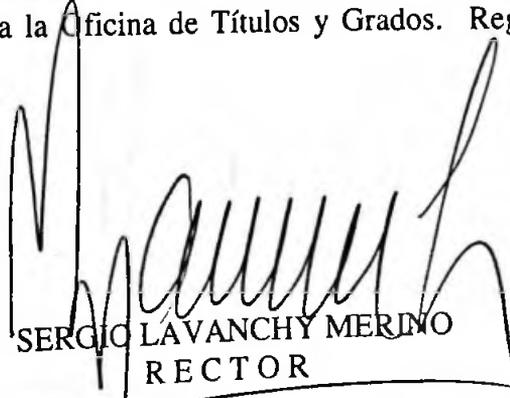
Lo solicitado por don MARCO ANDREE PARRA RUBIO, en su nota de 06.07.99, Matrícula 1990408405-1 de la Facultad de Ingeniería; y lo comunicado por el Jefe de DARAE, en nota 99/298, por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrado en la Universidad de Concepción como MARCO ANDRES PARRA RUBIO, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación administrativa ante el Servicio de Registro Civil e Identificación de su segundo nombre, como consta de los antecedentes adjuntados; el certificado de nacimiento acompañado, en que figura con su nombre MARCO ANDREE; la necesidad de corregir el mencionado segundo nombre del peticionario; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 98/102 de 14.05.98 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

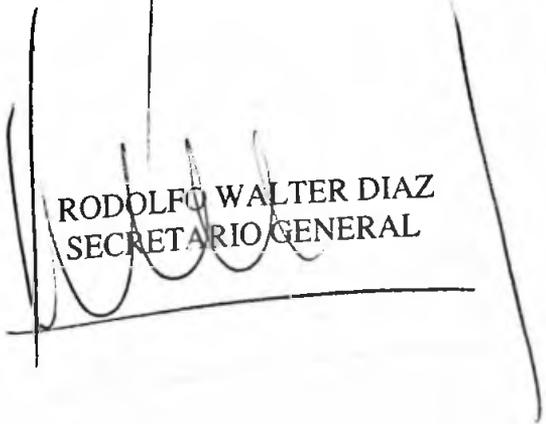
Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de MARCO ANDRES PARRA RUBIO, número de matrícula 1990408405-1 de la Facultad de Ingeniería, por el de MARCO ANDREE PARRA RUBIO, cédula nacional de identidad Nº 12.001.786-1.

Transcríbese al interesado; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Jefe de DARAE; a la Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Abogado Jefe de Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 13 de julio de 1999.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/MSMC/ea.